

Obtén tu licencia de piloto con nosotros

¿Para qué sirve esta licencia de piloto?

Podrás participar en los eventos organizados por la **Federación Asturiana de Inercia**, tanto a nivel regional como nacional, además de poder participar en los eventos organizados por la **Federación Cántabra de Inercia** y por **EHIKF (EUSKAL HERRIKO INERTZIA KIROLEN FEDERAZIOA)** con las que trabajamos activamente para facilitar pruebas dentro y fuera de nuestra comunidad.

Visita la sección calendario para estar al corriente de todas las pruebas.

SEGURO DE ACCIDENTE DE LAS LICENCIAS DEPORTIVAS

La licencia incluye, un seguro de RC así como un seguro de accidentes para Federaciones.

*Todas las licencias cumplen las condiciones técnicas totalmente ajustadas al **Real Decreto 849/1993 de 4 de junio, para la cobertura del seguro obligatorio para deportistas federados.***

Las pólizas de seguros han sido contratadas con las compañías FIATC Y MAPFRE

¿Cómo puedo obtener la licencia?

Es muy sencillo, solo tienes que rellenar el siguiente formulario con tus datos personales, y realizar un ingreso en la cuenta bancaria de la Federación, cuando realices el ingreso de la cuota anual recuerda que debes poner tu Nombre, apellidos, DNI y Licencia 2017 como concepto.

FORMA DE PAGO LICENCIA: Cuota 80 € TEMPORADA 2017

Ingreso o transferencia bancaria a la FEDERACION ASTURIANA DE DEPORTES DE INERCIA

Nº Cuenta: **BBVA - ES28 0182 4807 7102 0853 8553**

Importante: Para poder participar en cualquiera de nuestras pruebas es necesario haber obtenido la licencia con al menos 10 días de antelación respecto a la fecha de inicio del evento correspondiente